ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMICMANIAEC CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2019, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Av. República del Salvador 406 y Moscú, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía COMICMANIAEC CIA. LTDA., con la presencia del Sr. Andrés Julián Trujillo Fonseca en Representación legal y Accionista de la Compañía y el Sr. Diego Fernando Alvarado Roa presidente y accionista

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario**,** los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta El presidente de la Compañía el Sr. Diego Fernando Alvarado y actúa como secretario el Sr. Adres Julián Trujillo Fonseca.

Declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Señor Andrés Trujillo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Gerente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

Han revisado. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Gerente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
La Compañía no tuvo movimientos durante todo el año 2018 razón por la cual, la empresa fue constituida en el año 2018, cuenta con un capital suscrito de 500,00 USD
El Presidente de la Compañía levanta la sesión a las 10h00.

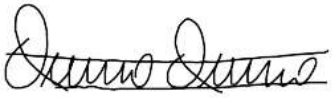

Diego Fernando Alvarado Roa
Presidente

Andrés Julián Trujillo Fonseca
Secretario – Gerente General